

**ACUERDO N° 003 DE 2024
(27 de diciembre del 2024)**

"Por medio de la cual se establece el calendario académico para el año 2025"

La Rectora de la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio – CET, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992 y numeral 15 de la Resolución 008631 del 19 de mayo del 2021 “Estatuto General y,

CONSIDERANDO

Que, es función del Consejo Académico expedir, modificar y aprobar el calendario académico general para los períodos lectivos de la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio – CET.

Que el Consejo Académico en sesión del día 26 de diciembre de 2024, a solicitud del Vicerrector Académico, se aprueba el Calendario Académico de los Programas ofertados por la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio – CET, tal como consta en acta del órgano colegiado.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO – Expedir el calendario académico semestre 1-2025 de los programas tecnológicos así:

SEMESTRE 1-2025			
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS			
PROCESO	DESCRIPCIÓN	FECHAS	
		ESTUDIANTES ANTIGUOS	ESTUDIANTES NUEVOS
INSCRIPCIÓN Y REGISTRO	Publicación horarios.	Noviembre 25 de 2024.	N/A
	Proceso de inscripción y admisión 2025-1.	N/A	Octubre 15 de 2024 a febrero 07 de 2025.
	Proceso de entrevistas con las áreas correspondientes.	N/A	Noviembre y diciembre de 2024. Desde enero hasta el 06 de febrero de 2025.
	Inscripción asignaturas estudiantes antiguos.	04, 05 y 06 de diciembre de 2024.	N/A
	Proceso de inscripción y admisión a los posibles beneficiarios de las Becas CET-COLSUBSIDIO.	Desde el 15 de noviembre hasta el 06 de febrero de 2025.	
	Plazo para envío de la base de inscritos de posibles beneficiarios a Becas CET-COLSUBSIDIO a la Gerencia de Operación de Subsidios.	Noviembre 29, diciembre 20 de 2024 y 15 y 27 de enero de 2025.	
	Plazo para envío de la base verificada con los requisitos para Becas CET-COLSUBSIDIO por parte de COLSUBSIDIO.	06 y 27 de diciembre de 2024, 22 de enero y 03 de febrero de 2025.	

ADMISIÓN	Plazo para solicitudes. Homologación por transferencia interna, externa, doble programa y reingreso. *Reconocimiento de saberes previos.	Febrero 03 de 2025.	
	Solicitudes pruebas de suficiencia.	Noviembre 23 de 2024.	Enero 31 de 2025.
	Emisión de recibos de matrícula por parte de la Jefatura Administrativa y Financiera.	04, 05 y 06 de diciembre de 2024.	Desde octubre, noviembre y diciembre de 2024, enero 2025 hasta febrero 07 de 2025.
MATRÍCULA	Plazo pago de matrícula ordinaria.	Con tarifa 2024 hasta diciembre 31 de 2024. Con tarifa 2025 desde el 01 de enero hasta 08 de febrero de 2025.	
	Plazo pago de matrícula extraordinaria.	N/A	
	Emisión de ordenes de matrícula para estudiantes admitidos a la Beca CET COLSUBSIDIO.	09 y 30 de diciembre de 2024 – 24 de enero - 04 de febrero de 2025.	
	Plazo para el pago de matrícula ordinaria para los estudiantes beneficiarios de la beca CET COLSUBSIDIO.	Desde el 09 de diciembre de 2024 hasta el 08 de febrero de 2025.	
	El área financiera de la CET envía cuenta de cobro junto con el listado de estudiantes nuevos y antiguos beneficiarios de la beca a la Gerencia de Operaciones de Subsidios, (semana 7).	De la semana del 25 al 29 de marzo de 2025.	
	Informe de seguimiento Becas CET.	Abril 11 de 2025.	
	Informe final de Secretaría Académica total estudiantes matriculados.	Hasta febrero 18 de 2025.	
Jornada Inducción estudiantes nuevos.		N/A	06, 07 y 08 de febrero de 2025.
Jornada de Inducción docentes.		Febrero 05 de 2025.	
DEVOLUCIONES	Plazo inicial para realizar solicitud de cancelación de programa con reembolso del 75% del valor pagado de matrícula según lo establecido por Reglamento de Estudiantes.	Hasta febrero 08 de 2025. (Antes del inicio de clases).	
	Plazo final para realizar solicitud de cancelación de programa con reembolso del 50% del valor pagado de matrícula según lo establecido por Reglamento de Estudiantes.	Hasta febrero 22 de 2025. (Después del inicio de clases).	
INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO		Febrero 10 de 2025	
INCLUSIONES Y PLAZOS	Plazo para solicitud de reintegros.	Hasta enero 15 de 2025.	
	Plazo para remitir horarios definitivos por programa académico.	Febrero 15 de 2025.	
	Plazo para inclusión de cursos por parte de los estudiantes.	Desde febrero 10 hasta febrero 26 de 2025.	
	Plazo para cancelación de cursos por parte de los estudiantes (aplica términos y condiciones).	Desde febrero 10 hasta marzo 08 de 2025.	
	Plazo para anulación de derechos de matrícula, sujeto al Reglamento de Estudiantes.	Desde febrero 10 hasta febrero 22 de 2025.	
	Sesión de información y orientación para acompañamiento de prácticas profesionales para docente tutores.	Semana del 10 al 20 de febrero de 2025.	

	Sesión de información y orientación para prácticas profesionales para estudiantes.	1era sesión: Semana del 05 al 20 de noviembre de 2024. 2da sesión: Semana del 10 al 28 de febrero de 2025.
	Plazo para formalización de la práctica profesional y entrega de documentos.	Desde febrero 10 hasta marzo 10 de 2025.
	Ingreso y bienvenida al programa de Conexión laboral.	Marzo 14 de 2025.
	Jornada de Carnetización.	Desde inicio de pago de matrícula hasta el 08 de febrero de 2025.
VALORACIONES	Primer registro de notas y publicación de juicios valorativos.	Semana del 17 al 22 de marzo de 2025.
	Solicitud de revisión de notas por parte de estudiantes.	Del 25 al 29 de marzo de 2025.
	Proceso de evaluación docente.	Del 02 al 27 de junio de 2025.
	Segundo registro de notas y publicación de juicios valorativos.	Semana del 05 al 10 de mayo de 2025.
	Solicitud de revisión de notas por parte de estudiantes.	Del 12 al 17 de mayo de 2025.
	Tercer registro de notas y publicación de valoración de juicios valorativos.	Semana del 12 al 18 de junio de 2025.
	Plazo para solicitar a los programas revisión de notas definitivas de cursos.	Del 19 al 20 de junio de 2025.
	Ingreso y bienvenida al programa de Conexión laboral.	Marzo 14 de 2025.
FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO		Junio 21 de 2025.
	Entrega de notas de evaluación de las prácticas por parte de los docentes.	Del 16 al 21 de junio de 2025.
	Plazo para cumplir todos los requisitos de grado de acuerdo con cronograma de grados 2025-1.	Hasta el 30 de enero de 2025.
	Plazo para diligenciamiento de la encuesta de egresados M0.	Plazo hasta febrero 22 de 2025.
	Plazo para revisión de títulos a expedir por parte del Vicerrectoría y Secretaría General.	Desde el 17 al 20 de marzo de 2025 y desde el 16 al 19 de junio de 2025.
	Ceremonia de grados Programas Tecnológicos.	Marzo 28 y junio 27 de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO – Expedir el calendario académico semestre 2-2025 de los programas tecnológicos así:

SEMESTRE 2-2025			
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS			
PROCESO	DESCRIPCIÓN	FECHAS	
		ESTUDIANTES ANTIGUOS	ESTUDIANTES NUEVOS
INSCRIPCIÓN Y REGISTRO	Publicación horarios.	Junio 24 de 2025.	N/A
	Proceso de inscripción y admisión 2025-2.	N/A	Desde abril, hasta el 16 julio de 2025.
	Proceso de entrevistas con las áreas correspondientes.	N/A	Desde abril, hasta el 16 julio de 2025.
	Inscripción asignaturas estudiantes antiguos.	Julio 02 ,03 y 04 de 2025.	N/A

	Proceso de inscripción y admisión a los posibles beneficiarios de las Becas CET-COLSUBSIDIO.	Desde el 22 de abril al 07 de julio de 2025.	
	Plazo para envío de la base de inscritos de posibles beneficiarios a Becas CET-COLSUBSIDIO a la Gerencia de Operación de Subsidios.	12 y 27 de mayo, 16 de junio y 08 de julio de 2025.	
	Plazo para envío de la base verificada con los requisitos para Becas CET-COLSUBSIDIO por parte de COLSUBSIDIO.	19 de mayo, 03 y 24 de junio y 14 de julio de 2025.	
ADMISIÓN	Plazo para solicitudes. Homologación por transferencia interna, externa, doble programa y reingreso. *Reconocimiento de saberes previos.	Julio 14 de 2025.	
	Solicitudes pruebas de suficiencia.	Junio 21 de 2025.	Agosto 02 de 2025.
	Emisión de recibos de matrícula por parte de la Jefatura Administrativa y Financiera.	Julio 02 ,03 y 04 de 2025.	Abril, mayo, junio y julio de 2025.
MATRÍCULA	Plazo pago de matrícula ordinaria.	Hasta julio 10 de 2025.	
	Plazo pago de matrícula extraordinaria.	Del 11 al 19 de julio de 2025.	
	Emisión de ordenes de matrícula para estudiantes admitidos a la Beca CET COLSUBSIDIO.	20 de mayo, 4 y 25 de junio y 15 de julio de 2025.	
	Plazo para el pago de matrícula ordinaria para los estudiantes beneficiarios de la beca CET COLSUBSIDIO.	Desde el 20 de mayo hasta al 15 de julio de 2024.	
	El área financiera de la CET envía cuenta de cobro junto con el listado de estudiantes nuevos y antiguos beneficiarios de la beca a la Gerencia de Operaciones de Subsidios, (semana 7).	De la semana del 01 al 05 de septiembre de 2025.	
	Informe de seguimiento Becas CET.	Septiembre 09 de 2025.	
Informe final de Secretaría Académica total estudiantes matriculados.		Julio 28 de 2025.	
Jornada Inducción estudiantes nuevos.		N/A	16 y 17 de julio de 2025.
Jornada de Inducción docentes.		14 de julio de 2025.	
DEVOLUCIONES	Plazo inicial para realizar solicitud de cancelación de programa con reembolso del 75% del valor pagado de matrícula según lo establecido por Reglamento de Estudiantes.	Hasta julio 19 de 2025. (Antes del inicio de clases).	
	Plazo final para realizar solicitud de cancelación de programa con reembolso del 50% del valor pagado de matrícula según lo establecido por Reglamento de Estudiantes.	Hasta agosto 02 de 2025. (Después del inicio de clases).	
INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO		Julio 21 de 2025.	
INCLUSIONES Y PLAZOS	Plazo para solicitud de reintegros	Hasta junio 21 de 2025.	
	Plazo para remitir horarios definitivos por programa académico	Agosto 02 de 2025.	
	Plazo para inclusión de cursos por parte de los estudiantes	Desde julio 21 hasta julio 26 de 2025.	
	Plazo para cancelación de cursos por parte de los estudiantes (aplica términos y condiciones)	Desde julio 21 hasta agosto 16 de 2025.	
	Plazo para anulación de derechos de matrícula, sujeto al Reglamento de Estudiantes.	Desde el 21 de julio hasta el 02 de agosto de 2025.	

	Sesión de información y orientación para acompañamiento de prácticas profesionales para docente tutores	Semana del 21 al 26 de julio de 2025.
	Sesión de información y orientación para prácticas profesionales para estudiantes	1era sesión: Semana del 16 al 21 de junio de 2025. 2da sesión: Semana del 28 de julio al 02 de agosto de 2025.
	Plazo para formalización de la práctica profesional y entrega de documentos	Desde julio 21 hasta agosto 21 de 2025.
Ingreso y bienvenida al programa de Conexión laboral.		Septiembre 26 de 2025.
Jornada de Carnetización		Semana del 28 de julio al 02 de agosto de 2025.
VALORACIONES	Primer registro de notas y publicación de juicios valorativos	Semana del 25 al 30 de agosto de 2025.
	Solicitud de revisión de notas por parte de estudiantes	Del 01 al 06 de septiembre de 2025.
	Proceso de evaluación docente	Semana del 27 de octubre al 07 de noviembre de 2025.
	Segundo registro de notas y publicación de juicios valorativos	Semana del 06 al 11 de octubre de 2025.
	Solicitud de revisión de notas por parte de estudiantes	Semana del 14 al 18 de octubre de 2025.
	Autoevaluación institucional	Desde septiembre 01 hasta octubre 11 de 2025.
	Tercer registro de notas y publicación de valoración de juicios valorativos	Semana del 13 al 19 de noviembre de 2025.
	Plazo para solicitar a los programas revisión de notas definitivas de cursos	Del 20 al 22 de noviembre de 2025.
FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO		Noviembre 22 de 2025.
Entrega de notas de evaluación de las prácticas por parte de los docentes	Julio 02 al 06 de 2025.	
Plazo para cumplir todos los requisitos de grado de acuerdo con cronograma de grados 2025-1	Agosto 23 de 2025.	
Plazo para diligenciamiento de la encuesta de egresados M0	Plazo hasta septiembre 20 de 2025.	
Plazo para revisión de títulos a expedir por parte del Vicerrectoría y Secretaría General.	Desde el 14 al 17 de octubre de 2025 y del 01 al 05 de diciembre de 2025.	
Ceremonia de grados Programas Tecnológicos	Octubre 24 y diciembre 12 de 2025.	

ARTÍCULO TERCERO – Expedir el calendario académico semestre 1-2025 de los programas **TÉCNICOS LABORALES - CICLOS I Y II** así:

SEMESTRE 1-2025					
PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES - CICLOS I Y II					
PROCESO	DESCRIPCIÓN	Programación ETDH			
		CICLO I		CICLO II	
		ESTUDIANTES ANTIGUOS	ESTUDIANTES NUEVOS	ESTUDIANTES ANTIGUOS	ESTUDIANTES NUEVOS
INSCRIPCIÓN Y REGISTRO	Publicación horarios.	Noviembre 25 de 2024.	N/A	Marzo 15 de 2025.	N/A
	Proceso de inscripción y admisión 2025-1.	N/A	Octubre 15 de 2024 a febrero 06 de 2025.	N/A	Febrero 11 de 2025 a abril 15 de 2025.
	Proceso de entrevistas con las áreas correspondientes.	N/A	Noviembre y diciembre de 2024. Desde enero hasta el 06 de febrero de 2025.	N/A	Desde febrero hasta el 10 de abril de 2025.
	Inscripción asignaturas estudiantes antiguos.	04, 05 y 06 de diciembre de 2024.	N/A	09, 10 y 11 de abril 2025.	N/A
	Proceso de inscripción y admisión a los posibles beneficiarios de las Becas CET-COLSUBSIDIO.	Desde el 15 de noviembre hasta el 06 de febrero de 2025.		Desde el 10 de febrero hasta el 11 de abril de 2025.	
	Plazo para envío de la base de inscritos de posibles beneficiarios a Becas CET-COLSUBSIDIO a COLSUBSIDIO.	29 de noviembre, 20 de diciembre de 2024 y 15 y 27 de enero de 2025.		25 de febrero, 10 y 31 de marzo y 08 de abril de 2025.	
	Plazo para envío de la base verificada con los requisitos para Becas CET-COLSUBSIDIO por parte de COLSUBSIDIO.	06 y 27 de diciembre de 2024, 22 de enero y 03 de febrero de 2025.		07 y 17 de marzo y 15 de abril de 2025.	
ADMISIÓN	Plazo para solicitudes, Homologación por transferencia interna, externa, doble programa y reingreso. *Reconocimiento de saberes previos.	Febrero 03 de 2025.		Abril 04 de 2025.	

	Solicitudes pruebas de suficiencia.	Hasta noviembre 15 de 2024.	Hasta enero 31 de 2025.	Hasta abril 04 de 2025.	Hasta abril 12 de 2025.	
	Emisión de recibos de matrícula por parte de la Jefatura Administrativa y Financiera.	N/A	Desde 2 de octubre hasta diciembre 31 de 2024, enero 2 hasta febrero 07 de 2025.	N/A	Desde 2 enero al 16 de abril de 2025.	
MATRÍCULA	Plazo pago de matrícula ordinaria.	Con tarifa 2024 hasta diciembre 31 de 2024. Con tarifa 2025 desde el 01 de enero hasta 08 de febrero de 2025.		Hasta abril 19 de 2025.		
	Plazo pago de matrícula extraordinaria.	N/A		N/A		
	Emisión de ordenes de matrícula para estudiantes admitidos a la Beca CET COLSUBSIDIO.	09 y 30 de diciembre de 2024 – 24 de enero - 04 de febrero de 2025.		10 y 19 de marzo y abril 16 de 2025.		
	Plazo para el pago de matrícula ordinaria para los estudiantes beneficiarios de la beca CET COLSUBSIDIO.	Desde el 09 de diciembre de 2024 hasta el 08 de febrero de 2025.		Desde el 10 de marzo hasta el 16 de abril de 2025.		
	El área financiera de la CET envía cuenta de cobro junto con el listado de estudiantes nuevos y antiguos beneficiarios de la beca a Colsubsidio, (semana 13).	De la semana del 12 al 16 de mayo de 2025.				
	Informe de seguimiento Becas CET.	Abril 11 de 2025.		Agosto 15 de 2025.		
	Informe final de Secretaría Académica total estudiantes matriculados.	Hasta el 17 de febrero de 2025.		Hasta el 29 de abril de 2025.		
Jornada Inducción estudiantes nuevos.	N/A	06,07 y 08 de febrero de 2025.	N/A	21 y 22 de abril de 2025.		
Jornada de Inducción docentes.	Febrero 05 de 2025, inducción seguridad y salud en el trabajo.					

DEVOLUCIONES	Plazo inicial para realizar solicitud de cancelación de programa con reembolso del 75% del valor pagado de matrícula según lo establecido por Reglamento de Estudiantes.	Hasta febrero 08 de 2025. (Antes del inicio de clases).	Hasta abril 19 de 2025. (Antes del inicio de clases)
	Plazo final para realizar solicitud de cancelación de programa con reembolso del 50% del valor pagado de matrícula según lo establecido por Reglamento de Estudiantes.	Hasta febrero 22 de 2025. (Después del inicio de clases).	Hasta mayo 03 de 2025. (Después del inicio de clases).
INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO		Febrero 10 de 2025	Abril 21 de 2024
INCLUSIONES Y PLAZOS	Plazo para solicitudes de reintegros.	Hasta enero 15 de 2025.	Hasta abril 05 de 2025.
	Plazo para remitir horarios definitivos por programa académico.	Febrero 15 de 2025.	02 de mayo de 2025.
	Plazo para inclusión de cursos por parte de los estudiantes.	Desde febrero 10 hasta febrero 15 de 2025.	Desde abril 22 hasta abril 26 de 2024.
	Plazo para cancelación de cursos por parte de los estudiantes (aplica términos y condiciones).	Desde febrero 10 hasta marzo 08 de 2025.	Desde abril 21 hasta mayo 17 de 2025.
	Plazo para anulación de derechos de matrícula, sujeto al Reglamento de Estudiantes.	Desde febrero 10 hasta febrero 22 de 2025.	Desde abril 21 hasta mayo 3 de 2025.
	Sesión de información y orientación para acompañamiento de prácticas profesionales para docente tutores.	Semana del 10 al 20 de febrero de 2025.	Semana del 21 de abril al 02 de mayo de 2025.
	Sesión de información y orientación para prácticas profesionales para estudiantes.	1era sesión: Semanas del 05 al 20 de noviembre de 2024. 2da sesión: Semana del 10 al 28 de febrero de 2025.	Semana del 28 de abril al 07 de mayo de 2025.
	Plazo para formalización de la práctica profesional y entrega de documentos.	Desde febrero 10 hasta marzo 10 de 2025.	Desde abril 21 hasta mayo 21 de 2025.
	Ingreso y bienvenida al programa de Conexión laboral.	Marzo 14 de 2025.	
	Jornada de Carnetización.	Desde inicio de pago de matrícula hasta el	Desde inicio de pago de matrícula hasta el 22 de abril de 2025.

		08 de febrero de 2025.	
VALORACIONES	Primer registro de notas y publicación de juicios valorativos.	Semana del 03 al 08 de marzo de 2025.	Semana del 12 al 17 de mayo de 2025.
	Solicitud de revisión de notas por parte de estudiantes.	Del 10 al 15 de marzo de 2025.	Del 19 al 24 de mayo de 2025.
	Proceso de evaluación docente.	Del 02 al 27 de junio de 2025.	
	Segundo registro de notas y publicación de juicios valorativos.	Semana del 31 de marzo al 05 de abril de 2025.	Semana del 11 al 14 de junio de 2025.
	Solicitud de revisión de notas por parte de estudiantes.	Del 07 al 12 de abril de 2025.	Semana del 16 al 21 de junio de 2025.
FINALIZACIÓN CICLOS ACADÉMICOS		Abril 12 de 2025.	Junio 21 de 2025.
Entrega de notas de evaluación de las prácticas por parte de los docentes.	Del 16 al 21 de junio de 2025.		
Plazo para cumplir todos los requisitos de grado de acuerdo con cronograma de grados 2025-1.	Hasta el 30 de enero de 2025.		
Plazo para diligenciamiento de la encuesta de egresados M0.	Plazo hasta febrero 22 de 2025.		
Plazo para revisión de títulos a expedir por parte del Vicerrectoría y Secretaría General.	Desde el 17 al 20 de marzo de 2025 y desde el 16 al 19 de junio de 2025.		
Ceremonia de Certificación Programas Técnicos Laborales.	Marzo 28 y junio 27 de 2025.		

ARTÍCULO CUARTO – Expedir el calendario académico semestre 1-2025 de los programas **TÉCNICOS LABORALES - CICLOS I Y II** así:

SEMESTRE 2-2025					
PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES - CICLOS I y II					
PROCESO	DESCRIPCIÓN	Programación ETDH			
		CICLO I		CICLO II	
		ESTUDIANTES ANTIGUOS	ESTUDIANTES NUEVOS	ESTUDIANTES ANTIGUOS	ESTUDIANTES NUEVOS
INSCRIPCIÓN Y REGISTRO	Publicación horarios.	Junio 24 de 2025.			
	Proceso de inscripción y admisión 2025-2.	N/A	Desde abril, hasta el 17 julio de 2025.	N/A	Desde agosto hasta el 18 de septiembre de 2025.
	Proceso de entrevistas con las áreas correspondientes.	N/A	Desde abril, hasta el 17 julio de 2025.	N/A	Desde agosto hasta el 18 de septiembre de 2025.
	Inscripción asignaturas estudiantes antiguos.	02 ,03 y 04 de julio 2025.	N/A	17 y 18 de septiembre de 2025.	N/A
	Proceso de inscripción y admisión a los posibles beneficiarios de las Becas CET-COLSUBSIDIO.	Desde abril, hasta el 17 julio de 2025.		Desde agosto hasta el 18 de septiembre de 2025.	
	Plazo para envío de la base de inscritos de posibles beneficiarios a Becas CET-COLSUBSIDIO a la Gerencia de Operación de Subsidios.	12 y 27 de mayo, 16 de junio y 08 de julio de 2025.		11 y 25 de agosto y 08 de septiembre de 2025.	
	Plazo para envío de la base verificada con los requisitos para Becas CET-COLSUBSIDIO por parte de COLSUBSIDIO.	19 de mayo, 03 y 24 de junio y 14 de julio de 2025.		19 de agosto, 01 y 15 de septiembre de 2025.	
ADMISIÓN	Plazo para solicitudes, Homologación por transferencia interna, externa, doble programa y reingreso. *Reconocimiento de saberes previos.	Julio 10 de 2024.		Septiembre 17 de 2025.	
	Solicitudes pruebas de suficiencia.	Junio 14 de 2025.	Agosto 02 de 2025.	N/A	Octubre 04 de 2025.

	Emisión de recibos de matrícula por parte de la Jefatura Administrativa y Financiera.	N/A	Desde abril, hasta el 17 julio de 2025.	N/A	Desde agosto hasta el 18 de septiembre de 2025.	
MATRÍCULA	Plazo pago de matrícula ordinaria.	Hasta julio 10 de 2025.		Hasta septiembre 12 de 2025.		
	Plazo pago de matrícula extraordinaria.	Del 11 al 19 de julio de 2025.		Del 13 al 20 de septiembre de 2025.		
	Emisión de ordenes de matrícula para estudiantes admitidos a la Beca CET COLSUBSIDIO.	20 de mayo, 04 y 25 de junio y 15 de julio de 2025.		10 y 19 de marzo y abril 16 de 2025.		
	Plazo para el pago de matrícula ordinaria para los estudiantes beneficiarios de la beca CET COLSUBSIDIO.	Desde el 20 de mayo hasta al 15 de julio de 2024.		Desde el 20 de agosto hasta el 16 de septiembre de 2025.		
	El área financiera de la CET envía cuenta de cobro junto con el listado de estudiantes nuevos y antiguos beneficiarios de la beca a Colsubsidio, (semana 13).	Desde el 14 al 17 de octubre de 2025.				
	Informe de seguimiento Becas CET.	Septiembre 09 de 2025.				
	Informe final de Secretaría Académica total estudiantes matriculados.	Julio 28 de 2025.		Septiembre 30 de 2025.		
Jornada Inducción estudiantes nuevos.	N/A	Julio 17 y 18 de 2025.	N/A	Septiembre 18 y 19 de 2025.		
Jornada de Inducción docentes.	Julio 18 de 2025.		Septiembre 19 de 2025.			

DEVOLUCIONES	Plazo inicial para realizar solicitud de cancelación de programa con reembolso del 75% del valor pagado de matrícula según lo establecido por Reglamento de Estudiantes.	Hasta julio 19 de 2025. (Antes del inicio de clases).	Hasta septiembre 19 de 2025. (Antes del inicio de clases).
---------------------	--	--	---

	Plazo final para realizar solicitud de cancelación de programa con reembolso del 50% del valor pagado de matrícula según lo establecido por Reglamento de Estudiantes.	Hasta agosto 02 de 2025. (Después del inicio de clases).	Hasta octubre 04 de 2025. (Después del inicio de clases).
INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO		Julio 21 de 2025	Septiembre 22 de 2025
INCLUSIONES Y PLAZOS	Plazo para solicitudes de reintegros.	Hasta junio 21 de 2025.	Hasta septiembre 13 de 2025.
	Plazo para remitir horarios definitivos por programa académico.	Agosto 02 de 2025.	Septiembre 26 de 2025.
	Plazo para inclusión de cursos por parte de los estudiantes.	Desde julio 21 hasta julio 26 de 2025.	De septiembre 22 al 27 de 2025.
	Plazo para cancelación de cursos por parte de los estudiantes (aplica términos y condiciones).	Desde julio 21 hasta agosto 16 de 2025.	Desde septiembre 22 hasta octubre 18 de 2025.
	Plazo para anulación de derechos de matrícula, sujeto al Reglamento de Estudiantes.	Desde el 21 de julio hasta el 02 de agosto de 2025.	Desde septiembre 22 hasta octubre 04 de 2025.
	Sesión de información y orientación para acompañamiento de prácticas profesionales para docente tutores.	Semana del 21 al 25 de julio de 2025.	Semana del 21 al 25 de julio de 2025.
	Sesión de información y orientación para prácticas profesionales para estudiantes.	1era sesión: Semana del 16 al 20 de junio de 2025. 2da sesión: Semana del 28 de julio al 01 de agosto de 2025.	
	Plazo para formalización de la práctica profesional y entrega de documentos.	Desde julio 21 hasta agosto 21 de 2024.	Desde septiembre 22 hasta octubre 22 de 2025.
Ingreso y bienvenida al programa de Conexión laboral.	Septiembre 26 de 2025.		
Jornada de Carnetización.	Semana del 21 de julio al 01 de agosto de 2025.	Semana del 11 de septiembre al 04 de agosto de 2025.	
VALORACIONES	Primer registro de notas y publicación de juicios valorativos.	Semana del 11 al 16 de agosto de 2025.	Semana del 14 al 18 de octubre de 2025.
	Solicitud de revisión de notas por parte de estudiantes.	Del 19 al 23 de agosto de 2025.	Del 20 al 25 de octubre de 2025.


	Proceso de evaluación docente.	Semana del 27 de octubre al 07 de noviembre de 2025.	
	Segundo registro de notas y publicación de juicios valorativos.	Semana del 10 al 13 de septiembre de 2025.	Semana del 12 al 19 de noviembre de 2025.
	Solicitud de revisión de notas por parte de estudiantes.	Del 15 al 20 de septiembre de 2025.	Semana del 19 al 22 de noviembre de 2025.
	Autoevaluación institucional	Desde septiembre 01 hasta octubre 11 de 2025.	
FINALIZACIÓN CICLO		Septiembre 20 de 2025.	Noviembre 22 de 2025.
FINALIZACIÓN SEMESTRE ACADÉMICO		Noviembre 22 de 2025	
	Entrega de notas de evaluación de las prácticas por parte de los docentes.	Julio 02 al 06 de 2025.	
	Plazo para cumplir todos los requisitos de grado de acuerdo con cronograma de grados 2025-1.	Agosto 23 de 2025.	
	Plazo para diligenciamiento de la encuesta de egresados M0.	Plazo hasta septiembre 20 de 2025.	
	Plazo para revisión de títulos a expedir por parte del Vicerrectoría y Secretaría General.	Desde el 14 al 17 de octubre de 2025 y del 01 al 05 de diciembre de 2025.	
	Ceremonia de Certificación Programas Técnicos Laborales.	Octubre 24 y diciembre 12 de 2025.	


ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo deroga todas las disposiciones que le sean contrarias y rige a partir del 1 de enero del 2025.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los 27 días del mes de diciembre de 2024.


MAURA TERESA ACEVEDO BARÓN
 Rectora


OTTO TABOADA GUTIERREZ
 Vicerrector

Visto bueno / aprobación	VoBo
María Viviana Cruz Moreno / Secretaria Académica	
Diana Rocío Guerrero Rodríguez / Secretaria General	